

INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
MEMORIA 2008

PRESUPUESTO DEL
INSTITUTO DE
CONSUMO DE
EXTREMADURA

INFORME DE ACTUACIONES 2008

INTRODUCCIÓN.

En este apartado se describen los fines de la entidad y la actividad o actividades a que se dedique, realizando una descripción específica de la actividad o actividades fundacionales o propias de la entidad, informando, entre otros aspectos, sobre los usuarios o beneficiarios de las mismas. De entre estas actividades podemos destacar:

- Proyectos como:
 - Oficinas Municipales de Información al Consumidor
 - Escuelas de Consumo
 - Plan de Acción Estratégico de Protección de los Consumidores
 - Ayudas a la Investigación
 - Fomento del Asociacionismo en Materia de Consumo
 - Formación de Jóvenes en Consumo
 - Consorcio Extremeño de Información al Consumidor
 - Educación y Participación Comunitaria
 - Investigación y Estudio en Materia de Consumo

- Contratos Administrativos:
 - Consumo-bus
 - Teléfono de información al consumidor
 - Limpieza

El presupuesto del Instituto de Consumo de Extremadura, inicial más modificaciones, es de **5.072.809,00 €**.

Su desglose por capítulos, es el siguiente:

CAPÍTULO	PTO. INICIAL	PTO. DEFINITIVO	EJECUTADO
CAP. I: Gasto de personal (Programa 443B)	2.258.739,00	2.258.739,00	65,83 %
CAP. II: Gasto corrientes en bienes y servicios (Programa 443B)	507.520,00	602.551,60	91,63%
CAP. IV: Transferencias corrientes (Programa 443B)	1.886.810,00 €	1.791.778,40 €	99,63%
CAP.VI: Inversiones Reales (Programa 443B)	360.000,00 €	419.740,00 €	95,30 %
CAP. VII: Transferencias de capital (Programa 443B)	59.740,00 €	0,00 €	0.00 %
TOTAL PRESUPUESTO INCOEX	5.072.809,00 €	5.072.809,00€	83,27 %

SISTEMAS DE INVERSIÓN

- Ordenes (Decreto 22/2008, de 28 de marzo por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Vicepresidencia Primera y Portavocía de la Junta de Extremadura en materia de consumo).
- Subvenciones nominativas
- Contratos Administrativos

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL INSTITUTO

Haciendo un desglose, el presupuesto del Instituto de Consumo de Extremadura, se ha destinado a los siguientes proyectos:

1. Proyectos

1.1 - Apoyo a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor	420.585,00 €
1.2 - Apoyo a las Escuelas de Consumo	162.225,00 €
1.3 - Plan de Acción Estratégico de Protección de los Consumidores	50.000,00 €
1.4 - Ayudas a la Investigación	50.349,18 €
1.5 - Fomento del Asociacionismo en Materia de Consumo	
1.5.1 - Unión de Consumidores de Extremadura-U.C.E.	190.162,00 €
1.5.2 - Asoc. de Consumidores y Usuarios de Extremadura (ACUEX)	63.467,00 €
1.5.3 - Federación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (FEACCU)	63.165,00 €
1.5.4 - Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros de Extremadura "ADICAE-Extremadura"	23.306,00 €
1.6 - Formación de Jóvenes en Consumo	12.000,00 €
1.7 - Consorcio Extremeño de Información al Consumidor	750.000,00€
1.8 - Educación y Participación Comunitaria	284.513,37 €
1.9 - Investigación y Estudio en Materia de Consumo	115.512,56 €

2. Contratos Administrativos

Se han llevado a cabo durante el año 2008 varios contratos administrativos de diversa índole, entre ellos cabe destacar:

- Consumo-bus: El Instituto de Consumo de Extremadura tiene, entre otros fines, promover la protección y defensa de los consumidores y usuarios y fomentar la formación e información de los mismos dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Siguiendo este criterio, se ha puesto en funcionamiento una unidad móvil denominada CONSUMO-BUS.

- Teléfono de Información al Consumidor: ofrece a los ciudadanos la información administrativa necesaria que les permite el acceso al conocimiento de sus derechos y obligaciones así como a la utilización de los bienes y servicios públicos.

Si desarrollamos cada uno de los proyectos que hemos descrito anteriormente, el desglose económico queda de la siguiente forma:

1.1. APOYO A LAS OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR.

OMIC	IMPORTE
JEREZ DE LOS CABALLEROS	12.000,00 €
MANCO DE AGUAS DE LA COMARCA LL	16.000,00 €
NAVALMORAL DE LA MATA	15.250,00 €
MÉRIDA	11.000,00 €
MANCO CAMARCA DE LAS HURDES	5.000,00 €
FUENTE DEL MAESTRE	7.000,00 €
MONTIJO	11.000,00 €
VALDELACALZADA	3.000,00 €
MIAJADAS	14.000,00 €
VILLANUEVA DE LA SERENA	13.000,00 €

RETAMAL DE LLERENA	3.000,00 €
MANCO DE MUNICIPIOS VEGAS ALTAS	15.000,00 €
ALMENDRALEJO	12.000,00 €
GUAREÑA	7.500,00 €
DON BENITO	15.000,00 €
FUENTE DE CANTOS	9.000,00 €
AZUAGA	11.000,00 €
MEDINA DE LAS TORRES	3.000,00 €
CÁCERES	18.500,00 €
CASAR DE CÁCERES	10.000,00 €
ARROYO DE SAN SERVÁN	4.500,00 €
MANC DE MUNICIPIOS DE LA SERENA	16.000,00 €
LOS SANTOS DE MAIMONA	5.000,00 €
CORIA	8.000,00 €
OLIVENZA	10.000,00 €
MANCO SIERRA DE SAN PEDRO	3.000,00 €
JARAÍZ DE LA VERA	3.000,00 €
ARROYO DE LA LUZ	3.000,00 €
RIBERA DEL FRESNO	3.000,00 €
MANCO DE TRASIERRA - T GRANADILLA	12.500,00 €
PERALEDA DEL ZAUCEJO	3.000,00 €
HERRERA DEL DUQUE	13.585,00 €
VILLAFRANCA DE LOS BARROS	9.000,00 €
LA CORONADA	3.000,00 €
PLASENCIA	14.000,00 €
BADAJOS	18.500,00 €
ZAFRA	13.000,00 €
MONTEERRUBIO DE LA SERENA	3.000,00 €
CAMPILLO DE LLERENA	3.000,00 €
MANCO DE MUNICIPIOS DE LA SIBERIA I	10.000,00 €
MANCO DE MUNICIPIOS ALCONOVARR	3.000,00 €
MANCO INTEGRAL CAMPO ARAÑUELO	13.000,00 €
MANCO DE MUNICIPIOS SIERRA DE GATA	13.000,00 €
HORNACHOS	3.000,00 €
CABEZA DEL BUEY	8.250,00 €
MANCO INTEGRAL SIERRA DE MONTANCHEZ	11.000,00 €
TOTAL	420.585,00 €

1.2. APOYO A LAS ESCUELAS DE CONSUMO.

ESCUELAS DE CONSUMO	IMPORTE
E. P. C .JEREZ DE LOS CABALLEROS	43.500,00 €
E. P. C. CORIA	39.500,00 €
E. P. C. MIAJADAS	39.225,00 €
E. P. C. CASAR DE CÁCERES	40.000,00 €
TOTAL	162.225,00 €

1.3. PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO DE PROTECCIÓN A LOS CONSUMIDORES.

PLAN	IMPORTE
UNIÓN REGIONAL DE COMISIONES OBRERAS DE EXTREMADURA	25.000,00 €
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE EXTREMADURA	25.000,00 €
TOTAL	50.000,00 €

1.4. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN.

INVESTIGACIÓN	IMPORTE
4 Becas de Investigación	39.730,04 €
Premios Consumópolis 3	4.300,00 €

1.4.1. Becas de investigación.

- **1 Beca** Línea de Investigación en el área de farmacovigilancia, de investigación epidemiológica y consumo.

Área de Prevención de riesgos laborales: Diplomado Universitario de Enfermería.

- **1 Beca** de especialización, formación y perfeccionamiento de personal de investigación en diversos ámbitos de la protección de los consumidores en Extremadura.

Línea de investigación Fomento de la Calidad de Vida: Licenciado en Ciencias de la Salud.

- **1 Beca** de especialización, formación y perfeccionamiento de personal de investigación en diversos ámbitos de la protección de los consumidores en Extremadura.

Línea de investigación Conductas Consumistas en las Empresas Extremeñas: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

- **1 Beca** Línea de Investigación en el área de farmacovigilancia y farmacoepidemiología, de investigación epidemiológica, programas de prevención y control de VHI-SIDA y participación social.

Línea de investigación sobre Consumo y Participación Social: Licenciado en Derecho.

1.4.2. Concurso Consumópolis 3.

Durante el curso escolar 2007-2008, el Instituto Nacional de Consumo y las Direcciones Generales de las Comunidades Autónomas competentes en materia de consumo, organizaron un concurso escolar destinado a jóvenes escolarizados en el Tercer Ciclo de Primaria y Primer y Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

El objetivo que dicho concurso perseguía no era otro que sensibilizar a los jóvenes de la importancia de realizar un consumo responsable, conjugándolo con el bienestar y calidad de vida, fomentando al mismo tiempo, la participación de los centros educativos, los profesores y el alumnado en actividades relacionadas con la Educación del consumidor.

CICLO	CATEGORÍA PREMIOS	EQUIPO	CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD	DOTACIÓN
2º CICLO DE LA ESO	PRIMERO	PHOEBE	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	OLIVENZA	1.000 €
1º CICLO DE LA ESO	PRIMERO	CINCO MÁS UNO	I.E.S. BARTOLOMÉ J. GALLARDO	CAMPANARIO	1.000 €
3º CICLO DE LA ESO	PRIMERO	LOS GASPARINES	COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ MUÑOZ	LOS SANTOS DE MAIMONA	1.000 €
2º CICLO DE LA ESO	SEGUNDO	EL EQUIPO "A"	I.E.S. PUERTA DE LA SERENA	VILLANUEVA DE LA SERENA	800 €
2º CICLO DE LA ESO	TERCERO	BOSESJE	I.E.S. LOUSTAU VALVERDE	VALENCIA DE ALCÁNTARA	500 €

1.5. FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN MATERIA DE CONSUMO.

ASOCIACIONISMO EN MATERIA DE CONSUMO	IMPORTE
UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA –U.C.E. (Mérida)	190.062,00 €
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE EXTREMADURA (A.C.U.EX.) (Cáceres)	63.467,00 €
FEDERACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS (FEACCU) (Cáceres)	63.165,00 €
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE EXTREMADURA "ADICAE-Extremadura" (Mérida)	23.306,00 €
TOTAL	340.000,00 €

1.6. FORMACIÓN DE JÓVENES EN CONSUMO.

FORMACIÓN DE JÓVENES EN CONSUMO	IMPORTE
CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA	12.000,00 €

1.7. CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR.

CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	IMPORTE
Gastos de personal	691.692,52
Formación	5.449,24
Material de oficina	8.937,73
Reparaciones y mantenimiento	29.744,54
Otros gastos de gestión	15.248,00
TOTAL	750.000,00 €

1.8. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

CONCEPTO	IMPORTE
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	124.030,62 €
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	94.582,75 €
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.740,00 €
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	35.160,00€

1.9. INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO EN MATERIA DE CONSUMO.

CONCEPTO	IMPORTE
ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN	17.980,00 €
MODELO DE EXCELENCIA EFQM	14.800,00 €
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	6.580,00€
HÁBITOS DE CONSUMO EN EXTREMADURA	17.928,96 €
ELABORACIÓN DE INFORME	11.832,00 €
SEVICIO DE MEJORA "SIGLO"	10.741,60 €
ACTUALIZACIÓN APLICACIÓN "SIGLO"	17.980,00 €
DESARROLLO NORMATIVO TEL. MOVIL	17.400,00 €
TOTAL	115.512,56 €

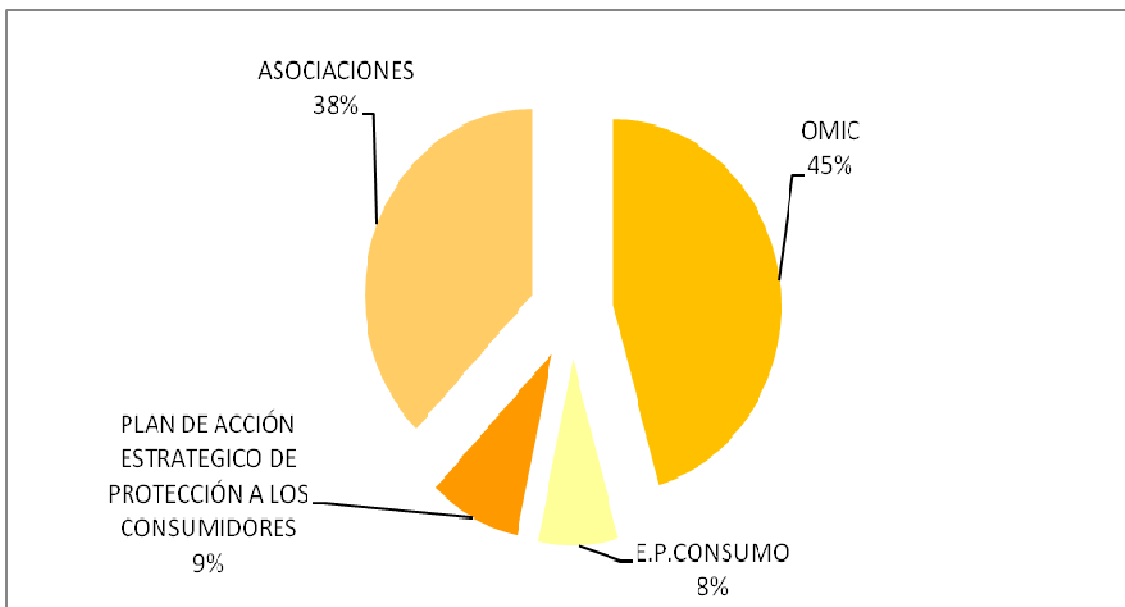
DESTINO DE LA INVERSIÓN, POR PROVINCIAS Y REGIONAL.

La distribución de los presupuestos por provincias, queda reflejado en la siguiente tabla. También se indica la distribución de los presupuestos del Instituto en el ámbito regional.

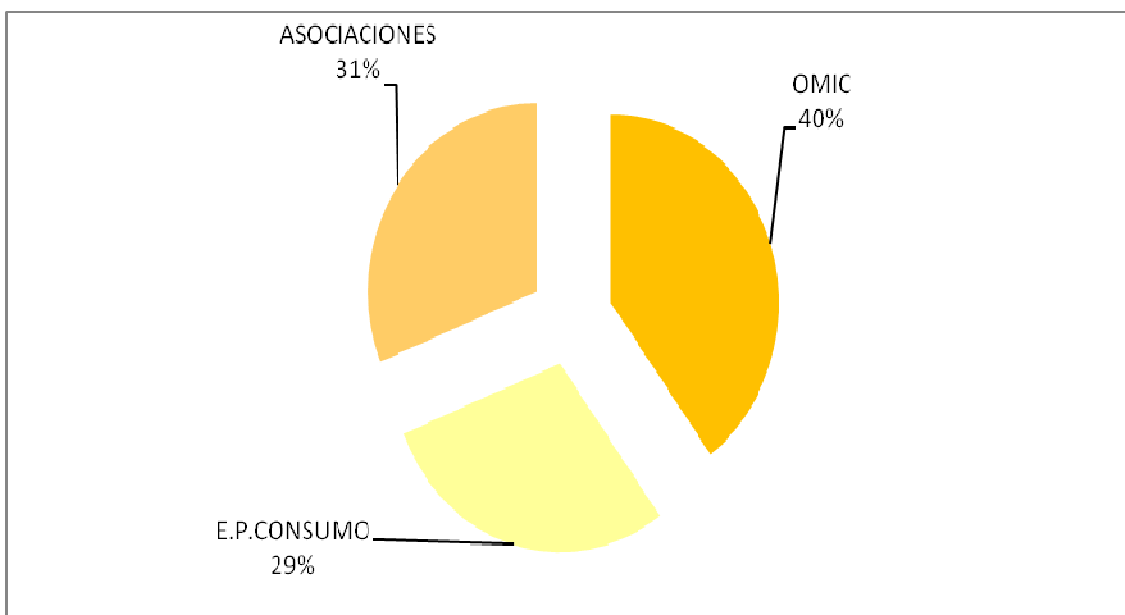
	PROVINCIA DE BADAJOZ	PROVINCIA DE CÁCERES	REGIONAL
OMIC	257.835,00	162.750,00	
ESCUELAS PERMANENTES DE CONSUMO	43.500,00	118.725,00	
PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGICO DE PROTECCIÓN A LOS CONSUMIDORES	50.000,00		
AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN			50.349,18
ASOCIACIONES	213.468,00	126.632,00	
FORMACIÓN DE JÓVENES EN CONSUMO			12.000,00
CONSORCIO EXT. DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR			750.000,00
EDUCACION Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			284.513,37
INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO EN MATERIA DE CONSUMO			115.512,56
TOTAL	564.803,00	408.107,00	1.212.375,00

Podemos observar en los siguientes gráficos, la distribución en porcentajes del presupuesto del Instituto de Consumo de Extremadura, haciendo una división geográfica de la Comunidad autónoma, según los conceptos de gastos.

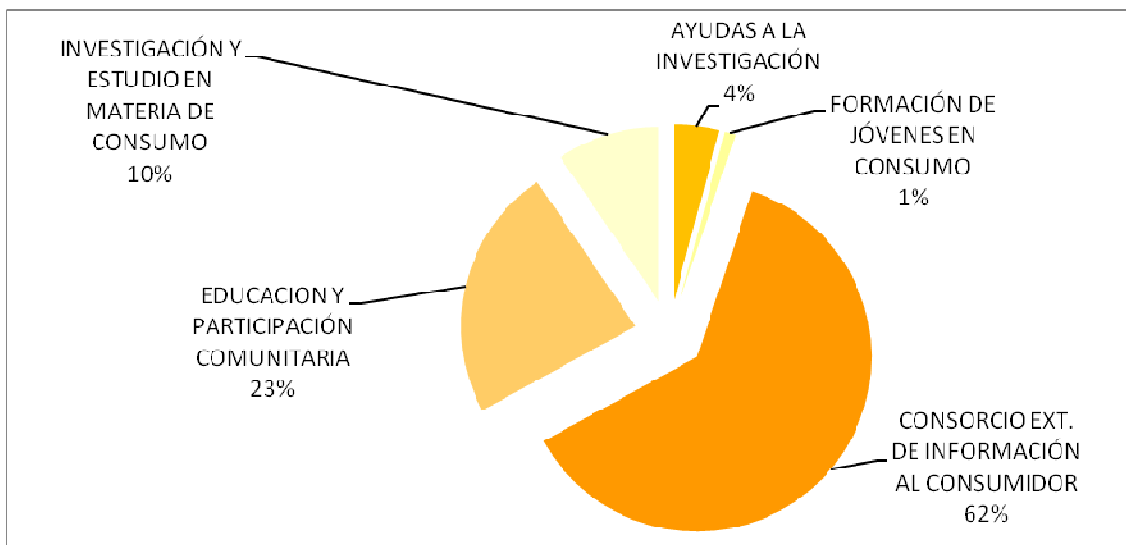
En la provincia de Badajoz, la mayor parte del presupuesto queda dividido entre las Oficinas Municipales de Información al Consumidor y las diferentes Asociaciones de Consumidores:



En la provincia de Cáceres, el presupuesto queda dividido casi equitativamente entre las Oficinas Municipales de Información al Consumidor, las diferentes Asociaciones de Consumidores y Las Escuelas permanentes de Consumo:



A nivel Regional los presupuestos quedan distribuidos de la siguiente forma: La mayor parte del presupuesto se dedica al Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.



Distribución de gastos en el Apartado destinado al Consorcio Extremeño de Información al Consumidor. En la que predomina el gasto en personal del propio Consorcio de Información.

